



## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGIA

En el ambiente asignado al Decanato de la Facultad de Psicología, sito en la Ciudad Universitaria S/N de la ciudad de Ica, siendo las 10:00 a.m. del día 09 de enero del año 2018, se reunieron la Decana Dra. Luisa Elizabeth Vargas Reyes y los miembros del Consejo de Facultad de Psicología: Dr. Máximo Sevillano Díaz, Mg. Rafael Carhuayo Ascencio, Lic. Alex Martin Huaman Cayo, est. Rodriguez Palomino Luisa, est. Mery Gonzales Meléndez, est. (Accesitaria) Maria Tataje Gutierrez. Asimismo se contó con la presencia del Representante del Centro Federado de la Facultad de Psicología: estudiante Franksua Morón Rojas. La Decana de la Facultad de Psicología justifica la inasistencia de la Dra, Carmen Vera Cáceres, por motivos de índole personal.

El Secretario Académico luego de tomar asistencia a los presentes, y verificar el quórum correspondiente da lectura a la agenda de orden del día: **1) Informe de licenciamiento 2) culminación del semestre académico 2017-II. 3) Internado. 4) Programación del semestre 2018-I. 5) Aprobación del plan de estudios 2018 y 6) Otros.**

La Decana de la Facultad de Psicología saluda y da la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad e inicia la reunión.

**Respecto a la primera agenda;** La Dra. Luisa Vargas Reyes: Decana de la Facultad saluda a los presentes y agradece la presencia de los miembros del Consejo de Facultad.

La Decana informa que se viene gestionando en el Rectorado, el requerimiento de necesidades con fines de licenciamiento. Estos requerimientos incluyen señalizaciones, arreglo y limpieza de cortinas, reparación de servicios higiénicos, etc. Igualmente se informa que para el licenciamiento existen comisiones que vienen asumiendo responsabilidades que cumplir, por lo que se aprueba continuar con este trabajo.

De la misma manera se informa que el proceso de acreditación es un trabajo permanente y que se tiene que trabajar paralelamente al licenciamiento.

**Respecto a la segunda agenda;** La Dra. Luisa Vargas Reyes, hace mención que se viene conduciendo con normalidad los exámenes de sustitutorio y que el día viernes 12 de enero del 2018 se culmina con la evaluación de aplazados.

**En lo que respecta a la tercera agenda,** La Decana de la Facultad, informa que a la fecha se cuenta con sedes suficientes para la totalidad de estudiantes que realizaran internado y explica el procedimiento; siendo el orden de mérito remitido por la Oficina General de Matrícula, Registro y Estadística el requisito para la asignación de sedes. Estas sedes serán presentadas previamente. Asimismo, una comisión integrada por un coordinador, supervisor y asesor se encargaran del monitoreo del proceso de internado.

El Dr. Máximo Sevillano Díaz, pide a los estudiantes transmitir a sus compañeros la confianza en la gestión y que en sus prácticas de internado tienen la enorme responsabilidad de dejar en alto el nombre de la facultad de psicología y por ende de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

**En lo que respecta a la cuarta agenda,** La Decana presenta la propuesta de iniciar el ciclo académico 2018-I, el 12 de marzo del 2018, debiéndose cumplir antes del inicio de clases con la emisión del calendario de actividades académicas, horarios de clases, carga lectiva y no lectiva de docentes nombrados y contratados, etc.; y que los estudiantes deben cumplir con el proceso de matrícula en la primera semana de marzo.

**En lo que respecta a la quinta agenda,** La Decana da a conocer a los Miembros del Consejo de Facultad que se ha remitido al Rectorado el Acta suscrita por la Comisión Encargada del Área Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, quienes elaboraron el Plan de Estudios del Primero y Segundo Semestre de Estudios Generales del Área Académica de Ciencias de la Salud y las sumillas correspondientes para su aprobación. Asimismo, presenta a los miembros del Consejo de Facultad el plan de estudios 2018, que actualiza las asignaturas del área de Estudios Generales, Específicos y de Especialidad, según Ley Universitaria 30220 para su aprobación. Luego de la fundamentación y llevado a votación se aprueba por unanimidad, debiéndose actuar resolutivamente y elevarse a la superioridad.

**En lo que respecta a la sexta agenda,** La Decana informa que el examen de admisión 2017-II, se llevó a cabo sin mayores percances. De la misma manera que el 29 de diciembre la Asamblea Universitaria modificó el Estatuto Universitario según ley, respecto a la edad para el desempeño de función docente y administrativa, siendo esta hasta los 75 años. Igualmente se ha conformado un nuevo Comité Electoral y un Comité para modificar el Reglamento General Universitario.

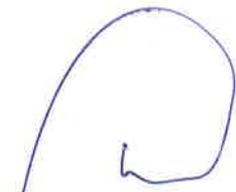
De la misma manera informa que el Servicio Psicopedagógico a nivel de toda la Universidad funcionará en la Facultad de Psicología y está dirigido por el Dr. Máximo Sevillano Díaz.

De igual manera, se informa que el Círculo de Estudios de la Facultad de Psicología, ha presentado la propuesta para llevar a cabo el Ciclo Introdutorio para los estudiantes cachimbos 2018, el cual se aprueba por unanimidad.

Por último, informa que los docentes ordinarios nombrados deben de cumplir con la culminación de la remisión de actas de evaluación finales, para la programación de sus vacaciones.

Finalmente, la Decana agradece la voluntad de apoyo y reafirma su compromiso de seguir desarrollando a la Facultad con el apoyo de sus miembros y de la alta Dirección.

Siendo las 11:10 a.m. del mismo día, se da por concluida la reunión, pasando a firmar los presentes.



Rafael Córdova A.



Rodriguez



Navarro



Genaro